



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LOARRE

2041

ANUNCIO

Aprobado por el Pleno el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que ha de regir en la adjudicación, mediante concurso, del contrato de cesión de uso y explotación en arrendamiento de una plantación de almendros sita en fincas rústicas de propiedad municipal, se somete a información pública a efectos de reclamaciones por término de ocho días contados desde el siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Simultáneamente, se convoca la licitación, que sería aplazada en la medida precisa en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

1.-OBJETO: Cesión de uso y explotación de una plantación de almendros de titularidad del Ayuntamiento de Loarre, con una extensión de 32,2706 Has.

2.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Entidad: Ayuntamiento de Loarre.

Domicilio: Plaza Miguel Moya, 3. 22809 Loarre (Huesca).

Teléfono: 974 38 26 09

Telefax: 974 26 37 74

Correo electrónico: aytolarre@yahoo.es

Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Loarre, en el enlace: <https://loarre.sedipualba.es>

Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector público, en el enlace: <https://www.loarre.es> (Sección Perfil del Contratante> Pleno del Ayuntamiento de Loarre> Documentos).

Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

3.-DURACIÓN DEL CONTRATO: Veinticinco años, improrrogables, a contar desde la fecha de firma del mismo.

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN EURO Y DIECIOCHO CÉNTIMOS (9.681,18.- €), excluido el IVA.

5.- FIANZA PROVISIONAL: No se exige.

6.- GARANTÍA DEFINITIVA: Cinco por ciento del precio de adjudicación.

7.-PROPOSICIONES: Las proposiciones, ajustadas al modelo inserto en la Clausula Quinta del Pliego de Condiciones, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría Municipal en



horario de 09:00 a 14:00 horas, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y el Perfil del Contratante del ayuntamiento de Loarre. En caso de que el último día del plazo fuese inhábil, éste se entenderá automáticamente prorrogado al día hábil inmediato posterior.

8.- APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuará en acto público a las trece horas y treinta minutos del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones o, en su caso, el plazo otorgado para la subsanación de deficiencias de aquellas, si las hubiere.

Loarre, 14 de mayo de 2026. El Alcalde, Roberto Orós Constante.